



# Van por nuevas reformas a la Ley Orgánica del PJ

Morena dialogará con gobierno y el IECM para hacer ajustes a las modificaciones avaladas

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de la toma de protesta de jueces y magistrados locales, lo que sigue es modificar las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Constitución local para perfeccionar la elección de 2027, informó la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo.

Detalló que van a instalar una mesa de trabajo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con el Gobierno capitalino y el Poder Judicial local, para platicar las reformas que se deben hacer, a partir de lo que ya pasó en esta elección.

“Consideramos que hay algunos temas que tenemos que modificar, y en esta mesa se va a hablar también sobre el diagnóstico del Poder Judicial. Estaremos en colectivo haciendo algunas propuestas de modificación rumbo a la totalidad de la elección del Poder Judicial en 2027”, sostuvo.

Explicó, por ejemplo, que se debe perfeccionar el asunto de las boletas electorales, pues hubo muchos nombres, números “y fue muy complicado para la gente poder ubicar, elegir y distinguir”.

Otro asunto por atender, añadió, es el de los Distritos Judiciales Electorales, pues hubo una mezcla de distritos federales y locales, lo

que creó confusión, “porque de una calle a la otra, pues ya te cambiaba de sección electoral, y entonces de un lado votabas por uno y del otro lado por otro”.

Xóchitl Bravo expuso que revisarán el número de cargos a elegir, puesto que no hubo suficientes candidaturas.

“En este proceso electoral nos dimos cuenta, de hecho, nosotros desde la convocatoria inicial tuvimos que declarar desiertas algunas materias porque no había suficientes candidatas o candidatos. Entonces, tendremos que sentarnos a la mesa con el tribunal y decir ‘¿cómo le hacemos para garantizar que sí haya suficientes candidatas y candidatos? Y que no solamente tenga que ver con el asunto de jueces civiles, penales, o sea, las materias comunes’”, aseveró.

Concluyó que deben homologar los tiempos de duración en el Tribunal de Disciplina Judicial.

“Vamos a instalar la mesa entre los tres Poderes para que todo salga muy bien”. ●

2027

AÑO

en que habrá nuevamente elección del Poder Judicial.



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Xóchitl Bravo dijo que se deben cambiar las boletas, pues fue complicado distinguir las candidaturas.